



# Aprueban diputados iniciativas en favor de las mujeres

**FERNANDO CAMACHO  
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

La Comisión de Salud de la Cámara de Diputados aprobó ayer un paquete de dictámenes en materia de atención a las mujeres, entre otros para dar prioridad a la atención médica de quienes han sido víctimas de violencia y garantizar políticas públicas dirigidas a atender la menstruación de manera digna.

Durante una sesión que se extendió por casi tres horas, debido a que se presentaron y votaron un total de nueve iniciativas, los legisladores avalaron las adiciones propuestas por la diputada Alma Lidia de la Vega (Morena) a la Ley General de la Salud, enfocadas en atender a mujeres, adolescentes, niñas y niños que han sufrido alguna agresión.

La iniciativa promueve la coordinación entre los organismos del Sistema Nacional de Salud para prevenir y atender los efectos de la violencia familiar, a través de polí-

ticas públicas “con perspectiva de género y niñez”.

Aunque votó a favor, el panista Éctor Jaime Ramírez hizo ver que la iniciativa carecía de disposiciones específicas para abordar la violencia de género como un problema de salud pública y mencionaba aspectos ya contemplados en otras leyes, por lo que propuso algunos ajustes.

En respuesta, Margarita García (PT) destacó la gravedad del fenómeno de la violencia contra las mujeres y subrayó que la propuesta “puede tener deficiencias, como todo, pero al poner el dedo en la llaga de la protección de las mujeres, las niñas y los niños en temas de violencia, no hay vuelta de hoja. Aunque a algunos no les parezca, eso a nosotros no nos interesa”.

En la sesión también se aprobaron dos iniciativas de Marisela Zúñiga Cerón (Morena), que adicionaron aspectos a la Ley General de Salud en materia de menstruación digna, para que los organismos del sector garanticen “información

científica, sin estereotipos, tabúes ni roles de género” sobre este tema, el cual debe atenderse como un asunto de salud pública.

“

*Buscan impulsar la menstruación digna y sin tabúes*